

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 028

Fecha: 10/06/2021

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2016-00714-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Conj. Lilibiana Eugenia García Maya	Lilibiana Pahola Puentes López	Nación-Mindefensa-DEAJPM	Artículo 110 del C.G.P.	11/06/2021	16/06/2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 10/06/2021 y a la hora de las 7:30 a.m



HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario